



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

LA DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES
INTERNACIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE
LA FEDERACIÓN PRESENTA EL INFORME RELATIVO AL:

**EVENTO “BALANCE ELECTORAL DEL SEGUNDO SEMESTRE
2021”**

24 de marzo de 2022



ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	LUGAR Y FECHA.....	3
III.	PARTICIPANTES.....	3
IV.	OBJETIVO	4
V.	PROGRAMA	4
VI.	ACTIVIDAD REALIZADA	5
VII.	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	11
VIII.	RESULTADOS Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF.....	11
IX.	CONCLUSIONES.....	12



I. INTRODUCCIÓN

Esta es una actividad de seguimiento, en la sesión previa de Balance Electoral, realizada en julio de 2021, se analizaron las elecciones efectuadas durante el primer semestre de 2021. En dicho evento se tomaron en consideración acciones como: la reestructura de los calendarios electorales, las suspensiones en los plazos judiciales, la reducción del presupuesto judicial, y el uso de nuevas tecnologías en favor del acceso a la justicia, entre otros, como respuesta a los nuevos retos que trajo consigo la pandemia por COVID-19 a la organización de elecciones y la administración de la justicia electoral.

En esta ocasión se analizó la implementación y desarrollo de las soluciones diseñadas en lo que fue la fase preliminar de la pandemia, y así, identificar las buenas prácticas que fueron útiles y replicables, a través del intercambio de experiencias en cuanto a los procesos electorales que se dieron en la segunda mitad de 2021. Esto, con especial énfasis en la ejecución de las nuevas políticas y soluciones para la protección de los derechos político-electorales.

II. LUGAR Y FECHA

El desarrollo del evento se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital Zoom, el 24 de marzo de 2022 de 9:00 a 11:00 horas. Se contó con traducción simultánea inglés-español.

III. PARTICIPANTES

Participantes externos en Zoom		
1	Giorgi Kalandarishvili	Presidente de la Comisión Electoral Central de Georgia
2	Carmen Gloria Valladares	Secretaria Relatora del Tribunal Calificador de Elecciones en Chile
3	Alberto Fernández Gibaja	Oficial de programa Senior del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional)



4	Ketevan Dangadze	Comisión Electoral de Georgia
5	Tamar Kapanadze	Comisión Electoral de Georgia

IV. OBJETIVO

La reunión fue un panel virtual de análisis, debate y divulgación, desde una perspectiva jurisdiccional, sobre las elecciones que se celebraron en América Latina y otras regiones en el mundo en el segundo semestre de 2021. Se conocieron las experiencias de otros países en el diseño de estrategias ante los retos para la tutela efectiva de los derechos políticos y se consideró su aplicación para la resolución de controversias electorales.

V. PROGRAMA

"Balance electoral del segundo semestre 2021"	
9:00 – 9:05 hrs.	Introducción y palabras de bienvenida por parte del moderador Alberto Guevara Castro, Director General de la Dirección de Relaciones Institucionales Internacionales (TEPJF) (3-5 minutos)
	Primera ronda de intervenciones (10 minutos por conferencista)
9:05 – 9:15 hrs.	Giorgi Kalandarishvili , Presidente de la Comisión Electoral Central de Georgia
9:15 – 9:25 hrs.	Carmen Gloria Valladares , Secretaria Relatora del Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) de Chile
9:25– 9:35 hrs.	Alberto Fernández Gibaja , Oficial de Programa Senior para IDEA Internacional
9:35 – 10:20 hrs.	Sesión de debate con personal jurisdiccional del TEPJF: preguntas y respuestas (45 minutos)
10:20– 10:44 hrs.	Reflexiones finales de las y los ponentes (8 minutos por conferencista)
10:44– 11:00 hrs.	Conclusiones y cierre por parte del moderador



VI. ACTIVIDAD REALIZADA

La reunión fue inaugurada y moderada por Alberto Guevara Castro, Director General de Relaciones Institucionales Internacionales (DGRII), quien agradeció a los y las panelistas, así como la asistencia de las personas integrantes de las distintas ponencias, de la Escuela Judicial Electoral (EJE), la representación de la Comisión de Administración, y otras áreas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México (TEPJF).

El moderador introdujo a los y la panelista para dar inició con la presentación de las lecciones aprendidas en los comicios celebrados en distintos países en perspectiva comparada, específicamente con la línea conceptual de la justicia electoral. Posteriormente se abrió un espacio de intercambio con el personal del TEPJF, quienes manifestaron dudas sobre lo expuesto en otros países o regiones.



El primer ponente, Giorgi Kalandarishvili, Presidente de la Comisión Electoral Central de Georgia, agradeció al TEPJF por la invitación para conversar sobre los principales logros y retos desde la perspectiva georgiana electoral del segundo semestre del 2021. Asimismo, aprovechó para expresar su solidaridad con la gente de Ucrania.



Señaló que, en los últimos años, ha habido una serie de campañas de desinformación y *fake news* que buscan socavar la credibilidad en periodos electorales en Georgia. La implementación de medidas para enfrentar esta problemática se ha convertido en uno de los principales objetivos de la Comisión.

Expuso que, para cumplir con este objetivo, el *Information Protection Center* de Georgia, opera desde el año 2020 en modo piloto con el apoyo de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) y Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (USAID). Considerando los retos inherentes a la desinformación en el año 2020, el centro continuó operando a lo largo de 2021 durante las elecciones municipales y monitoreó la televisión y redes sociales. Asimismo, enfatizó que en el 2022 se establecieron las unidades permanentes del centro y comenzó su operación de manera independiente. Lo anterior con el fin de brindar al público información electoral precisa y, por otro lado, revelar desinformación y *fake news* para prevenirla.

Por último, habló de las medidas sanitarias que se aplicaron en la jornada electoral respecto a la COVID-19 y sobre la iniciativa de una nueva estrategia de política pública en materia de transparencia: un proceso de recuento, resultado de la reforma electoral. Asimismo, las casillas de votación contaron con un diseño renovado para asegurar la discreción.



Por su parte, la Secretaria Relatora del Tribunal Calificador de Elecciones de Chile, Carmen Gloria Valladares, dio un breve repaso de lo que ha sido el ciclo de elecciones que comenzó en octubre del año 2020 con el plebiscito nacional para decidir la elaboración de una nueva carta constitucional, y cómo desde entonces, se han celebrado 16 elecciones en un periodo de aproximadamente 24 meses.



Habló sobre el impacto de la COVID-19 que implicó cambios de fechas en la agenda electoral. Mencionó que, no obstante, la ciudadanía cumplió con rigor todo el deber que le correspondía y la pandemia obligó a adoptar algunas medidas de naturaleza tecnológica. Por ejemplo, se preparó un sistema tecnológico que levantó las actas de las mesas del país, que son 46 mil actas por cada proceso electoral.

También explicó cómo el impacto tecnológico ha permitido que los usuarios se puedan acercar fácilmente al acceso a la justicia electoral; ya que los que tengan quejas lo pueden hacer a través de los sistemas de elector. Recordó que, en la primera vuelta presidencial, votaron aproximadamente 7 millones de electores, lo que constituye el 47.3% del padrón electoral y en la segunda vuelta, votaron 8 millones 364 mil electores, lo que indica un crecimiento al 55.65%.

Explicó que el incremento en esa participación ciudadana se debe también al gran impacto que han tenido las políticas sanitarias en el país, que han traído una movilidad y participación en general en la ciudadanía, pero especialmente en los aspectos electorales.

Describió los principales retos de la justicia electoral en Chile, siendo uno de ellos el lograr confianza en la ciudadanía para que participe en los procesos electorales por medio de los sistemas tecnológicos. Por otro lado, señaló también en Chile se enfrentan con el problema de las noticias falsas y se presentan en momentos importantes de los reclamos electorales. Finalmente, mencionó que otro de los retos es que en el Tribunal Calificador de Elecciones de Chile tiene muy poco personal para una población de cerca de 19 millones de habitantes.





Como último panelista, Alberto Fernández Gibaja, Oficial de Programa Senior del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA Internacional), agradeció la invitación al TEPJF. De forma genérica presentó los aspectos que han sido más relevantes en las elecciones que han tenido lugar en la región de Asia-Pacífico durante el segundo semestre del 2021, destacando 4 casos específicos: Japón, Malasia, Hong Kong e India.

Como conclusión de los 4 casos presentados, resaltó a nivel general, cinco aspectos que son clave para la justicia electoral:

1. La libertad de prensa. Asia-Pacífico ha sufrido un retroceso en este aspecto y está vinculado a la proliferación de la desinformación.
2. La capacidad para llevar disputas electorales. Se está observando un incremento de las presiones de líderes con tendencias autoritarias contra organismos electorales y esto es un ataque frontal a todo el proceso democrático. Dentro de este punto, el experto mencionó que otro factor es el incremento de las campañas *online* o el uso de herramientas *online* para las campañas. Esto es un reto para la justicia electoral porque es una mayor opacidad en el gasto y es más complicado monitorearlo, por lo tanto, es más complicado saber si se está cumpliendo la legislación en cuanto a contenido.
3. El rol nuevo que tienen las empresas privadas como intermediarios. Que éstas a la vez son sujetos de regulación electoral, como los dueños de las plataformas de redes sociales.
4. La implementación de medidas especiales de voto que no es uniforme. En muchas de ellas ha habido una gran innovación a partir de la pandemia, pero no están siendo uniformes y no siempre atajan los problemas de acceso. También, las poblaciones son más móviles y en Asia-Pacífico hay muchos países que solo permiten votar en el lugar donde se ha nacido.
5. Las poblaciones tradicionalmente marginadas. Las medidas especiales de votación están teniendo consecuencias ya que no atajan el problema de raíz porque los grupos no tienen acceso a todo su derecho de voto. Al mismo tiempo, viene vinculado con los problemas en acceso a la información tanto por la falta de información por parte de los organismos electorales, como por la falta de libertad de prensa que no permite muchas veces a estas poblaciones acceder a esta información.



Por último, realizó un ejercicio de perspectiva sobre los retos que tendrá la justicia electoral en los próximos años en la región y que probablemente se pudieran extender al ejemplo mexicano. Destacó cinco ejemplos importantes de la región de Asia-Pacífico:

- El incremento del impacto climático;
- la influencia creciente de China;
- el rol de las campañas *online*;
- el incremento de los intentos de influencia y control que las autoridades tienen sobre los organismos electorales; y
- la creación de mediadas para facilitar el voto que se han hecho permanentes, identificado como un caso positivo.



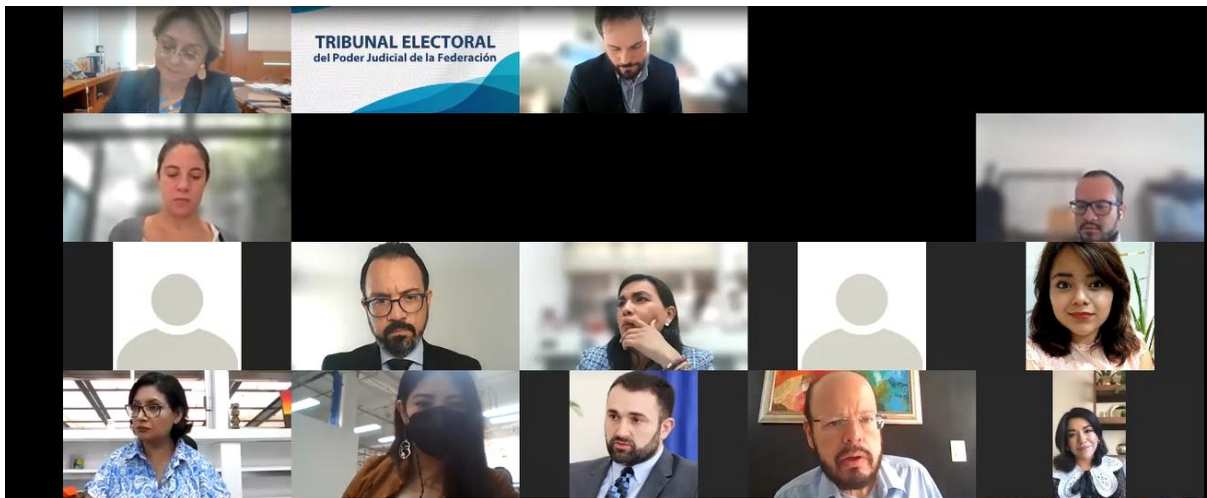
Sesión de preguntas y respuestas:

Las y los participantes del TEPJF agradecieron las exposiciones de las personas ponentes e hicieron las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se han combatido las *fake news* en su país y si las medidas que se han tomado para atacarlas serían replicables en otros países?;
- ¿Cómo podrían desarrollarse herramientas de Inteligencia Artificial para resolver los retos planteados por los ponentes (*fake news*, desconfianza en las instituciones públicas y retos en las jornadas electorales por COVID)? ¿Se ha aplicado en países y cómo se podrían retomar como buenas prácticas en otros?;



- Respecto al decremento histórico en la calidad de la democracia, de acuerdo con ciertos indicadores a nivel mundial, ¿cuáles serían las debilidades que se pueden identificar en nuestras elecciones y en nuestra justicia electoral? Explicar ese decremento y cómo se puede mejorar;
- ¿Cómo se ha respondido a los nuevos retos con relación al acceso igualitario a la justicia de los grupos en situación de vulnerabilidad?; y
- ¿Cómo se puede evitar la sobre-regulación sin generar desconfianza en la ciudadanía?





VII. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

El 24 de marzo, al terminar el evento, se envió una breve encuesta de satisfacción a las personas participantes en el evento para identificar áreas de oportunidad para los próximos eventos de la Dirección General:
<https://z9zzlh586yq.typeform.com/to/FM3ai7lc>

La encuesta se envió a 31 personas que asistieron al evento (dejando fuera a los participantes de la DGR II) y se recibieron 13 respuestas. Esto representa un promedio de 41.9% de respuestas.

Se respondieron a las siguientes preguntas (del 1 al 5 califique el nivel de satisfacción en los siguientes puntos):

1. Organización del evento: **promedio 4.84**
2. Conocimiento de los temas por parte de los panelistas y moderadores: **promedio 4.84**
3. ¿Se explicó claramente el objetivo del evento antes del inicio o durante su desarrollo?: **promedio 4.92**
4. ¿El contenido de las ponencias corresponden al título y objetivo del evento?: **promedio 5**
5. Satisfacción con la duración y contenido de la sesión: **promedio 4.86**
6. Satisfacción con la metodología de trabajo de la sesión: **promedio 4.92**
7. ¿Sus conocimientos del tema aumentaron después de concluir el evento?: **promedio 4.3**
8. ¿Cómo calificarías la plataforma utilizada para realizar el evento?: **promedio 4.84**

VIII. RESULTADOS Y BENEFICIOS PARA EL TEPJF

El evento tuvo como resultado principal crear un diálogo entre autoridades y expertos y expertas electorales de distintos países con personal del TEPJF, en torno a los retos de la administración y actividad jurídica de las elecciones en el segundo semestre de 2021. Los principales beneficios son:

- Se analizó cuál es el balance de las autoridades electorales del segundo semestre de elecciones y qué medidas llegaron para quedarse.



- Se compartieron las mejoras en la implementación de medidas durante la pandemia.
- Se conocieron los retos que enfrentó la justicia electoral en los países durante las distintas etapas del proceso electoral y cómo se enfrentaron.
- Se compartieron medidas tecnológicas adoptadas por la justicia electoral que podrían implementarse permanentemente.
- Se compartieron recomendaciones para preservar la confianza de la ciudadanía en la justicia electoral y en su papel dentro del proceso electoral.
- Se conocieron qué acciones específicas se realizan para consolidar la democracia electoral en la región.

IX. CONCLUSIONES

Los espacios de intercambio que ofrecen buenas prácticas y experiencias sobre cómo se han enfrentado retos compartidos a nivel internacional, tienen un valor importante para el desarrollo de herramientas actualizadas en materia de justicia electoral.

Por lo tanto, la reflexión de las buenas prácticas que se identificaron en los procesos electorales expuestos, sobre los diferentes retos que el panel abordó en distintos momentos de la sesión como: las *fake news*, los retos específicos que planteó la pandemia COVID-19, la desconfianza en las autoridades electorales, y la desafección democrática entre otros, servirá para el constante desarrollo de las actividades profesionales de las funcionarias y funcionarios del TEPJF.

Finalmente, su participación ayudará a constituir elementos para desarrollar sesiones futuras en torno a sus intereses y preocupaciones respecto a otros procesos electorales de distintos países.